

**MGA ENGINEERS S.A**  
**EXPEDIENTE: 151408**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**1.- INFORMACION GENERAL**

MGA ENGINEERS S.A está constituida en Ecuador el 19 de febrero del 2004 y su actividad principal es la Ingeniería Civil.

**2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra empresa forma parte del tercer bloque de compañías fijado por la Superintendencia de Compañías, por lo tanto el periodo de transición corresponde a los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2011.

**2.2 Bases de Preparación**

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012. Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el saldo en la cuenta corriente de la Empresa.

**2.4 Cuentas por Cobrar y otras cuentas por Cobrar**

El saldo de cuentas por cobrar clientes corresponde a valores que serán recuperados en el corto plazo. Se registra el crédito tributario por Impuesto a la Renta a favor de la Empresa de años anteriores. No se realiza la provisión de cuentas incobrables por no existir.

*Propiedades, planta y equipo*

Son registradas a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

<b>ITEM</b>	<b>VIDA ÚTIL/AÑOS</b>
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	5
Equipo de Cómputo	33
Vehículos	20

*Boa*  
*Mos*

## **2.6 Cuentas por Pagar Locales**

Corresponde a Proveedores locales y son registradas a su valor razonable.

## **2.7 Obligaciones con Instituciones financieras**

Se refiere a deuda con tarjeta de crédito.

## **2.8 Impuesto a la renta por Pagar del Ejercicio**

Corresponde al impuesto causado en el año 2012.

## **2.9 Participación trabajadores por pagar del ejercicio**

Corresponde al 15% de utilidades para trabajadores del año 2012

## **2.10 Obligaciones con el IESS**

Se refiere a la deuda mensual para ser cancelado en el mes siguiente.

## **2.11 Otras provisiones**

Corresponde a las provisiones para beneficios sociales de empleados.

## **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, tomando en cuenta cualquier descuento que la Empresa puede otorgar.

## **2.13 Gastos**

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en se haya realizado el pago.

## **3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 08.6.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 los principios contables que se aplicaran obligatoriamente en la elaboración de los balances de las Compañías y entidades sujetas a su control.

Nuestra Empresa por el número de empleados y por el valor de los activos y ventas se acogió al grupo de las PYMES.

## **4.- PATRIMONIO**

**Capital Social.-** El capital social autorizado es de 1000 acciones de valor unitario de US\$1.00. El capital suscrito está constituido por 1000 acciones de valor unitario de US\$1,00.

**Aportes para futuras capitalizaciones.-** Corresponde a aportes de los socios.

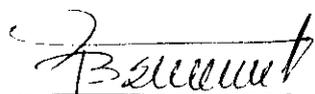
**Reserva legal.-** Corresponde a la reserva legal.

**Utilidades acumuladas.-** Corresponde a ejercicios anteriores.

*BGU*  
*Ales*

**5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 31 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



**BERNARDA GUERRERO V.  
GERENTE GENERAL**



**MARIA ELENA GUERRERO V.  
CONTADOR**